

ACTA No. 01
(09 de octubre de 2024)

Recomendacion de Adjudicación Proceso de Selección de Mínima Cuantía GUV-MC-001-2024

Motivo Reunión: Análisis de observaciones al informe de verificación y evaluación y decisión sobre la recomendacion del Comité Evaluador al ordenador del gasto o a quien se designe sobre la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso GUV-MC-001-2024 , cuyo objeto es la: “PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUÍDA BOLSA DE REPUESTOS EN LAS OFICINAS DE LA SECCIONAL GUAVIARE”	Quien cita: César Robledo Lemus
Objetivo: Respuestas observaciones al informe de verificación y evaluación y recomendación al ordenador del gasto sobre la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección de Mínima Cuantía No. GUV-MC-001-2024 , cuyo objeto es la: “PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUÍDA BOLSA DE REPUESTOS EN LAS OFICINAS DE LA SECCIONAL GUAVIARE”	Fecha: 09/10/2024
	Lugar: Oficina Administrativa
	Hora: 08:30 a.m.
	Notas por: Julio César Morón Jiménez Próxima Reunión: Sin definir

Integrantes	Asistente	Copia
CÉSAR ROBLEDOS LEMUS Abogado – Contratista Seccional Guaviare	X	
JULIO CÉSAR MORÓN JIMÉNEZ Contratista Seccional Guaviare	X	

PUNTOS A TRATAR

- 1) *Presentación del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.*
- 2) *Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de verificación y evaluación de las propuestas.*
- 3) *Análisis y Recomendación al ordenador del gasto o a quien se designe sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección **GUV-MC-001-2024**.*

DESARROLLO

- 1) **Presentación del resultado del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.**

Dentro del término establecido para la verificación y evaluación de las propuestas presentadas con ocasión de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **GUV-MC-001-2024**, cuyo objeto es la: **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUÍDA BOLSA DE REPUESTOS EN LAS OFICINAS DE LA SECCIONAL GUAVIARE”**, el comité evaluador designado presenta los respectivos informes, de los cuales se puede inferir el siguiente resultado final:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROPONENTE No. 2	
Razón social	YORLY DAYANNA DIAZ GRAJALES
Número de NIT.	1006799487-5
Representante legal	YORLY DAYANNA DIAZ GRAJALES
Cedula de ciudadanía	1006799487
Dirección	Calle 29 A No. 23 - 108 - San Jorge – San José del Guaviare
Correo electrónico	yorlydayanna@gmail.com
Valor de la propuesta	\$2.600.000
Observaciones	21 documentos digitales publicados en SECOP II

Que conforme al numeral 17 de la Invitación Pública contratación de mínima cuantía No. **GUV-MC-001-2024** y de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, *que expresa que la verificación de los requisitos enunciados en los numerales 1 y 2 del artículo en comento, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y tomando como base en la información citada en el cuadro anterior*, la propuesta que presentó el menor precio fue la de la empresa **YORLY DAYANNA DÍAZ GRAJALES**.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Una vez revisada la oferta económica presentada en SECOP II por el proponente, se observa que la propuesta presentada por **YORLY DAYANNA DIAZ GRAJALES**, presenta el mayor número de ítems con valor unitario bajos. El valor del contrato se adjudicará por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$2.600.000)** y se prestarán los servicios de mantenimiento hasta que se agote el presupuesto.

De acuerdo con la verificación económica de la propuesta en cuanto a los ítems requeridos y a los valores unitarios exigidos, la oferta presentada por: **YORLY DAYANNA DIAZ GRAJALES**.

RESULTADO: **CUMPLE.**

Acto seguido se procede a verificar las especificaciones técnicas mínimas para contratar la: **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUÍDA BOLSA DE REPUESTOS EN LAS OFICINAS DE LA SECCIONAL GUAVIARE”**, se relacionan requerimientos mínimos sobre los cuales los posibles oferentes deben formular sus ofertas de tal forma que los mismos deben enmarcarse dentro de todas las exigencias y requerimientos del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

Se verificará la experiencia del proponente mediante el análisis de con hasta DOS (2) certificaciones de Experiencia de Experiencia, que se encuentren ejecutados con entidades públicas y/o privadas y que permitan evidenciar experiencia en la prestación en el objeto de la presente invitación, en una cuantía en valor correspondiente al 50% de la presente invitación pública, en caso de aportar un número mayor de certificaciones a las solicitadas, solo se evaluarán las dos (2) primeras presentadas con la oferta (según el orden de los documentos).

Las certificaciones de Experiencia deberán ser expedidas y firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública y/o privada que expide la certificación y deberá contener la siguiente información:

Nombre o razón social de contratante

Nombre o razón social de contratista

Objeto del contrato

Fecha de iniciación del contrato

Fecha de terminación del contrato

Valor de contrato

Cumplimiento a satisfacción: No se tendrán en cuenta Certificación cuyo cumplimiento haya sido reportado como regular o malo, o sus sinónimos.

Firma de persona autorizada, indicando Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación.

Nota: No se tendrán en cuenta Certificaciones cuyo cumplimiento haya sido reportado como regular o malo, o sus sinónimos.

Para que la certificación tenga validez se debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Los contratos deben haber sido celebrados y ejecutados, a la fecha de cierre del presente proceso de selección en el último año.
- Las sumatoria de los valores de las certificaciones deberá ser equivalente al 50% del valor del presupuesto oficial, ya sea en forma individual o en conjunto.
- Para los contratos o relaciones comerciales ejecutadas en consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta solo su porcentaje de participación.

NOTA: El Instituto Colombiano Agropecuario ICA se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas certificaciones

PROPONENTE No. 2

Experiencia	CertificaciónNo. 1
Certificaciones de Experiencia de Contratos	<p>Contratante: EMPOAGUAS SA ESP</p> <p>Contratista: YORLY DAYANNA DÍAZ GRAJALES</p> <p>Inicio: 17 de marzo de 2023</p> <p>Terminación: 17 de diciembre de 2023</p> <p>Objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los aires acondicionados dispuestos en las diferentes áreas de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS SA ESP.</p> <p>Valor: \$ 16.000.000,00</p> <p>Cumplimiento: Cumplimiento a Satisfacción</p>

El proponente aportó una (01) certificación de experiencia que permitiera su verificación y evaluación, evidenciándose que cumple con los requisitos mínimos exigidos.

RESULTADO: **CUMPLE.**

ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (FICHA TÉCNICA)

El proponente deberá declarar a través de la plataforma SECOP II, que conoce, entiende y acepta dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnica del ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, que hacen parte del proceso y que son requeridos en el desarrollo de ejecución del contrato.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 12 No. 20-171 Barrio La Esperanza – San José del Guaviare

Conmutador: 3004631287

Correo: gerencia.guaviare@ica.gov.co - contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

PROPONENTE No 1

El proponente aportó documento denominado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, que consta de cinco (05) folios, firmado por el representante legal en el que acepta las condiciones establecidas.

RESULTADO: **CUMPLE.**

VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES JURÍDICAS HABILITANTES SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GUV-MC-001-2024 (Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS EN LAS OFICINAS DE LA SECCIONAL GUAVIARE”.

OFERENTE 2: YORLY DÍAZ GRAJALES C.C. 1006799487				
REQUISITO	DOCUMENTO A VERIFICAR	CUMPLE		
		SI	NO	N/A
Carta de presentación de la oferta	Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente y/o representante legal o persona autorizada.	X		
	Fecha y hora de presentación de la propuesta acorde con el pliego de condiciones y/o invitación pública. 6/10/2024 11:32 PM	X		
Valor de la propuesta	El valor de la propuesta está conforme con el del presupuesto oficial según el certificado de disponibilidad presupuestal, \$ 2.600.000	X		
Persona natural	Aporta certificación de matrícula mercantil de la Cámara de comercio de acuerdo a las exigencias de la invitación pública (expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en el que conste su inscripción como comerciante y que su actividad comercial permita ejecutar el objeto de este proceso)	X		
Persona jurídica	<ul style="list-style-type: none">Certificado de existencia y representación legal está acorde con las exigencias de la invitación pública.La sociedad tiene vigencia indefinida.El representante legal tiene facultad para comprometer la sociedad hasta por el monto de la propuesta (cuando de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal requiera de la autorización expresa de la Junta directiva o sea apoderadoDentro del objeto social de la sociedad se enmarca la actividad, objeto del proceso de contratación			X
	Hoja de vida del DAFP (Persona jurídica/ persona natural)	X		
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		
	Fotocopia Libreta militar (si es hombre menor de 50 años)			X
	Registro Único Tributario – DIAN	X		
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación no mayor a tres (3) meses de expedición. (Persona jurídica y persona natural, cuando aplique)	X		
	Certificado de antecedentes fiscales expedido de la Contraloría General de la República no mayor a tres (3) meses de expedición. (Persona jurídica y persona natural, cuando aplique)	X		
	Certificación de antecedentes judiciales de la Policía Nacional, no mayor a tres (3) meses de expedición. (Persona jurídica y persona natural, cuando aplique)	X		
	Certificación de multas y sanciones de la Policía Nacional, no mayor a tres (3) meses de expedición. (Persona jurídica y persona natural, cuando aplique)	X		

	Certificación de afiliación o pago del mes inmediatamente anterior al sistema general de seguridad social integral en salud (EPS), pensiones (AFP) y riesgos laborales (ARL) para persona natural o certificación de cumplimiento de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con el artículo 1° de la Ley 828 de 2003 mediante certificación suscrita por el revisor fiscal o su representante legal para personas jurídicas.	X		
	Certificado de inhabilidad por delitos sexuales, no mayor a tres (3) meses de expedición. (Persona jurídica y persona natural, cuando aplique)			X
	Formato de Información Tributaria – Anexo 3.	X		
	Compromiso Anticorrupción – Formato 4.	X		
	Certificación de cuenta bancaria vigente no mayor a tres (3) meses de expedición.	X		
Propuestas conjuntas (Consortio o unión temporal)	Documento de conformación del consorcio o unión temporal cumple los requisitos exigidos en la invitación pública.			X
	Cada integrante aporta los requisitos legales exigidos para las personas naturales o jurídicas que lo conforman.			X
CONCEPTO VERIFICACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES:	CUMPLE		

2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de verificación y evaluación de las propuestas.

El informe de verificación y evaluación de las propuestas permanecieron a disposición de los participantes en la plataforma SECOP II, durante el término de un (1) día hábil, contados a partir del día 08 de octubre de 2024, para que dentro de ese término los oferentes presentaran las observaciones que estimaran pertinentes respecto del informe de evaluación y subsanaran los documentos señalados en las observaciones efectuadas por cada evaluador. Aclarándoles que en ejercicio de esta facultad, los proponentes “NO PODRÁN COMPLETAR, ADICIONAR, MODIFICAR O MEJORAR SUS OFRECIMIENTOS”.

3. Recomendación al ordenador del gasto o a quien se designe sobre la adjudicación del Proceso de Mínima Cuantía No. GUV-MC-001-2024.

Por lo anteriormente expuesto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto o a quien se designe con fundamento en las evaluaciones, el cumplimiento de los requisitos habilitantes y técnicos realizados, conforme se deja constancia durante el transcurso del proceso, adjudicar el presente proceso cuyo objeto es la **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS EN LAS OFICINAS DE LA SECCIONAL GUAVIARE”** de conformidad con las siguientes consideraciones: que hasta el día 07 de octubre de 2024 hasta las 08:00 A.M se presentaron dos (02) ofertas dentro del termino señalado anteriormente, que teniendo en cuenta que el precio es el factor de selección del proponente, por tal motivo y de acuerdo al numeral 4 del numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe hacer la evaluación de ofertas, verificando los requisitos exigidos en la invitación para la presentación de la oferta del que haya propuesto el precio mas bajo y, de no cumplirlos se debiera verificar el segundo con menor precio y así sucevamente, para el presente proceso se evaluó la oferta presentada por **YORLY DAYANNA DÍAZ GRAJALES**, por ser la oferta con el precio más bajo verificando que esta CUMPLE con los requisitos Financieros, Técnicos y Jurídicos exigidos en la Invitación.

Por las razones antes mencionadas, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso a la señora **YORLY DAYANNA DIAZ GRAJALES** identificada con la cédula de ciudadanía número 1006799487.

Integrantes	Asistente	Copia
CÉSAR ROBLEDO LEMUS Abogado – Contratista Seccional Guaviare	X	
JULIO CÉSAR MORÓN JIMÉNEZ Contratista Seccional Guaviare	X	